



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA.

Con fecha 1 de agosto de 2018, se publica en la web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Reina Sofía, Resolución de 31 de julio de 2018, de la Dirección Gerencia de este Hospital, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de FEA CIRUGIA PLÁSTICA Y REPARADORA en el Hospital Universitario Reina Sofía.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose presentado candidato alguno a los puestos convocados, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Declarar desierto el proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de FEA CIRUGIA PLÁSTICA Y REPARADORA en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Se acuerda la publicación de la presente Resolución en el día hábil siguiente a su firma, en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba..

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GERENTE,

Código:	6hWMS855PFIRMAiHXVRuTs6VFtDwME	Fecha	07/09/2018
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

